



# Reflexiones sobre los desafíos para la salud de las mujeres

.....  
<sup>1</sup>Aremis Villalobos, <sup>2</sup>Norma San José

<sup>1</sup>Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP), INSP;  
<sup>2</sup>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

alvillalobos@insp.mx



En México, el 52% de la población son mujeres y, a pesar de que se han alcanzado logros históricos que han mejorado la vida de niñas y mujeres, persisten brechas de desigualdad tan profundas que limitan su bienestar y desarrollo.

Los estereotipos de género delimitan los valores, tradiciones y prácticas que moldean tanto a mujeres como a hombres, asignándoles roles, responsabilidades, formas de pensar, sentir y actuar que determinan todas sus relaciones; como al enseñar a los niños que los hombres no deben llorar o a las niñas que las mujeres deben jugar con muñecas. Estos estereotipos refuerzan la cultura del machismo y fortalecen el sistema patriarcal, que determinan que los hombres deben liderar y las mujeres deben someterse; colocándoles en espacios públicos a ellos y en espacios privados a ellas. Este espacio privado comprende proveer la atención primaria de la familia y a las personas enfermas, sin obtener remuneración económica, es decir, las responsabiliza de los cuidados y crianza no remun-

erados, lo que genera profundas desigualdades en el desarrollo, profesionalización, el acceso y control de los servicios, y la toma de decisiones.

La violencia hacia las mujeres perjudica la salud y el bienestar de las niñas, las adolescentes y las mujeres de nuestro país. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2021 evidenció que las violencias siguen afectando a las mujeres durante todo su ciclo de vida: a nivel nacional el 43% de las mujeres de 15 años o más experimentó algún tipo de violencia en el último año, lo que representa un desafío para su prevención y atención en nuestro país.

La ENDIREH 2021 también mostró que una tercera parte de las mujeres experimentaron maltrato durante la atención a su salud, particularmente en la atención obstétrica (), principalmente en forma de gritos o regaños por parte del personal médico, o la solicitud de permiso por parte de su pareja (hombre), esposo u otra

persona para la asignación de algún método anticonceptivo. El que ellas no puedan controlar o decidir sobre sus cuerpos afirma que la violencia continúa siendo un enorme problema de salud pública que afecta de manera profunda a todas las mujeres de este país.

Una forma específica de violencia es, tanto el abuso sexual contra niñas y adolescentes, como las uniones a edades tempranas; cuyas consecuencias se encuentran el comprometer su salud física, mental y psicológica, embarazos no deseados, entre otras.

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), durante 2022 la tasa de fecundidad en niñas de 12 a 14 años alcanzó 2.81 nacimientos por cada 1000 niñas en ese rango de edad, lo que demuestra la importancia de fortalecer y establecer estrategias eficaces para la prevención del abuso y violencia sexual, así como promover acciones interseccionales para garantizar una educación integral en sexualidad desde edades tempranas y evitar normalizar las uniones tempranas y forzadas que promueven relaciones asimétricas.

Cabe reconocer que, aun con los avances alcanzados en los últimos años, el embarazo y la maternidad en la adolescencia siguen siendo un pendiente en la agenda de salud de las mujeres jóvenes en tanto que, durante 2023, 60 de cada 1000 niñas de 15 a 19 años tuvieron un embarazo. El embarazo en edades tempranas se asocia con abandono escolar, perpetuación de la pobreza, mayores riesgos de complicaciones del parto, parto prematuro, morbilidades permanentes y mortalidad materna. Aunado a ello, las adolescentes reciben menos atención prenatal oportuna o frecuente que las mujeres adultas. Todo ello exige el desarrollo de políticas públicas que delinee y fortalezcan programas de prevención y atención a las adolescentes con enfoque de género, inclusión, interseccionalidad, no discriminación con pertinencia cultural en todas las regiones de nuestro país.

Durante la edad adulta, las mujeres en México están padeciendo más enfermedades crónicas



que los hombres. La obesidad es más frecuente en mujeres (41%) que en hombres (32.2%), lo mismo se observa para diabetes mellitus (20.1% en mujeres y 16.3% en hombres), las enfermedades cardiovasculares también presentan incremento en las mujeres durante la menopausia y posmenopausia, derivado de la ausencia de estrógeno, de la hipertensión y la diabetes.

Aunque las mujeres suelen hacer un uso más frecuente de los servicios preventivos que los hombres, ellas continúan experimentando retrasos importantes en el diagnósticos y por tanto, en los tratamientos. Este tipo de datos pueden identificarse en la Encuesta Nacional de Salud y

Nutrición (ENSANUT) de 2022; por ejemplo, una tercera parte de las mujeres con diabetes no sabía que tenía alguna enfermedad sino hasta presentar síntomas avanzados y consecuencias profundas, aun cuando pudieron haberlo advertido o expresado con tiempo. Finalmente, el porcentaje de mujeres que viven con hipertensión o diabetes y que no están recibiendo atención para el control de sus padecimientos sigue siendo muy elevado; lo cual encierra retos importantes para el sector salud, al requerirse acciones contundentes para prevenir, diagnosticar y tratar estas enfermedades.

En este contexto, puede observarse que aún existen importantes dimensiones en donde las mujeres experimentan mayor carga de enfermedades que los hombres, por lo que resulta imperante trabajar de forma decidida y organizada para reducir las brechas de desigualdad que las coloca en inequidades que fracturan y afectan el desarrollo personal, comunitario, social y nacional.

Encaminemos de manera contundente los derechos políticos, sociales y económicos ganados durante las luchas de los grupos de todas las mujeres y discutamos sobre los espacios donde la sociedad debe trabajar para asegurar igualdad y mejores condiciones para niñas, adolescentes y mujeres.



#### Referencias bibliográficas

1. INEGI. Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer. Datos nacionales. 2023. [Consultado el 10 de marzo de 2024]. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_8M2023.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_8M2023.pdf)
2. Inegi. Encuesta nacional sobre la dinámica de los hogares ENDIREH 2021. [s. a]. [Consultado el 10 de marzo de 2024]. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf)
3. Gobierno de México. Estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes. Sistema de indicadores para monitoreo y seguimiento [ENAPEA-SIMS]. 2034. [Consultado el 10 de marzo de 2024]. Disponible en: <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>
4. Campos-Nonato I, Galván-Valencia O, Hernández-Barrera L, Oviedo-Solis C, Barquera S. Prevalencia de obesidad y factores de riesgo asociados en adultos mexicanos: resultados de la Ensanut 2022. *Salud Publica Mex.* 2023;65(supl 1):S238-S247. <https://doi.org/10.21149/14809>
5. Basto-Abreu A, López-Olmedo N, Rojas-Martínez R, Aguilar-Salinas CA, Moreno-Banda GL, Carnalla M, Rivera-Dommarco JA, Romero-Martínez M, Barquera S, Barrientos-Gutiérrez T. Prevalencia de prediabetes y diabetes en México. *Ensanut 2022. Salud Publica Mex.* 2023;65(supl 1):S163-S168. <https://doi.org/10.21149/14832>